

**TERMINO DE REFERENCIA PARA LA CONTRATACIÓN DE (01) RESPONSABLE
DEL AREA DE PENSION 65 Y SALUD**

AREA USUARIA : GERENCIA DE DESARROLLO HUMANO Y ECONOMICO
PUESTO : AREA PENSION 65 Y SALUD

A. OBJETO DE LA CONVOCATORIA

LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE AUCALLAMA A TRAVÉS DE LA GERENCIA DE DESARROLLO HUMANO Y ECONÓMICO; REQUIERE LA CONTRATACIÓN DE 01 PERSONAL PARA PRESTAR SERVICIOS COMO RESPONSABLE DEL AREA DE PENSION 65 Y SALUD PARA ESTABLECER LAS CONDICIONES TÉCNICAS QUE ENMARCA.

B. REQUISITOS MÍNIMOS DE CARGO

FORMACIÓN ACADÉMICA, GRADO ACADÉMICO O NIVEL DE ESTUDIOS	Estudios Técnicos en carreras relacionadas en Salud.
EXPERIENCIA	Seis (6) meses en Entidad Pública o Privada
EXPERIENCIA ESPECÍFICA PARA EL PUESTO CONVOCADO	Seis (6) meses en Entidad Pública o Privada
CAPACITACION	Capacitación en temas relacionados con el cargo
REQUISITOS ESPECIFICOS	Conocimiento en Ofimática
CONOCIMIENTO PARA EL PUESTO	✓ Actitud Proactiva ✓ Capacidad para trabajar en equipo y bajo presión ✓ Capacidad de análisis, redacción, coordinación. ✓ Alto grado de responsabilidad

C. FUNCIONES A REALIZAR.

- Coordinación Con los establecimientos de Salud.
- Programar, coordinar Campañas de Salud.
- Coordinaciones con los responsables de los centros de atención (Oficina Central del Programa Nacional de Asistencia Solidaria "Pensión 65" MIDIS)
- Apoyo en la elaboración de Planes de Capacitación dirigidos al adulto mayor inscritos en el Programa de Asistencia Solidaria "Pensión 65".
- Apoyar las labores de supervisión realizadas por el Promotor Territorial, en la realización de las domiciliarias a los posibles beneficiarios.
- Recolectar la información que entregan los adultos mayores de sesenta y cinco años. Declaración Jurada y Copia de DNI.
- Revisión, control y actualización de los padrones de beneficiarios.
- (cambio de domicilio, DNI vigentes, desafiliaciones etc.)
- Monitoreo y vigilancia de los beneficiarios. (Que se encuentren dentro de la jurisdicción y que sean personas de extrema pobreza).
- Remitir informes sobre las incidencias encontradas y avance de actividades. (Potenciales Beneficiarios con solvencia económica,
- Beneficiarios Fallecidos y remisión de informes de Posibles Beneficiarios evaluados al MIDIS.
- Otras funciones que designa la Gerencia de Desarrollo Humano y Económico

D. CONDICIONES DEL CONTRATO

CONDICIONES		DETALLES
LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO		Municipalidad Distrital de Aucallama.
DURACIÓN DEL CONTRATO		Tres (03) meses, renovables en función a desempeño y necesidades
REMUNERACIÓN MENSUAL		S/. 1,300.00 (Mil Trescientos soles) sujetos a descuentos de Ley; así como toda deducción aplicable al trabajador

